

Notas sobre organización y estructura del crédito cooperativo en España

Por Carlos ASENJO ALLI

A) Organización.

La escasa tradición federativa del crédito cooperativo en España, ha tenido como consecuencia que aún hoy la organización del mismo resulte incompleta e insuficiente. Este retraso organizativo tiene especial relevancia para una actividad que se desarrolla en un mundo en el que los intermediarios financieros tradicionales, banca y cajas de ahorro, tienen una larga historia representativa y en el que la capacidad de presión, o por lo menos de hacerse oír, es primordial.

Por el contrario, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, único organismo de representación que agrupa a la casi totalidad de entidades existentes, data de 1970 disponiendo de escasos medios humanos y técnicos; no existiendo todavía órganos similares a nivel regional. Tampoco existen entes que agrupen de manera general a las cooperativas de crédito según su clase y ámbito de actuación, aunque hay que reconocer que la Caja Rural Nacional asocia al total de las Cajas Rurales Provinciales y al grupo más importante de los locales y comarcales.

Se ha producido en los últimos diez años un brutal proceso de concentración en el crédito cooperativo rural, cuyo número de entidades ha pasado de 728 (1) en 1969, a 261 en 1974 (2)

(1) Rodero Franganillo, «Las Cajas Rurales Españolas».

(2) Anuario Estadístico de las Cooperativas de Crédito. Madrid, 1974.

y a 200 en 1977 (3) (habiéndose reducido este número en la actualidad) y sonadas desapariciones, por quiebras o absorciones por la banca en el crédito cooperativo no rural.

Hay que atribuir esta situación a la escasez de recursos en el ámbito local, a deficiencias en la gestión, a una insuficiente regulación y a la crisis a que está sometida, desde hace años la agricultura española. Por el contrario, destaca la pujanza del crédito cooperativo en Europa que en 1978 (4) registró un volumen de recursos de 300.000 millones de dólares y en el que ha subsistido, sin problemas, la organización atomizada, aunque excelentemente estructurada y federada, que propugnó Raiffeisen. A modo de ejemplo diremos que Holanda cuenta con casi 1.000 cajas locales, con un balance consolidado a 31-XII-77 de 61.000 millones de florines, sólo superado por el de la banca privada (5). Por su parte Francia contaba en 1964 con 3.805 cajas de diversos tipos y el conjunto del crédito agrícola, crédito mutual y bancos populares disponía en 1970 de 12.500 oficinas estables y temporales (6).

Comenzamos pues, estudiando la organización del crédito cooperativo rural, para, posteriormente pasar al no rural.

1. Crédito Cooperativo Rural:

— Ambito Comarcal y Local:

Las Cajas Rurales, Locales y Comarcales constituyen el escalón más bajo de la pirámide organizativa del crédito cooperativo rural. Se caracteriza por estar al servicio, casi exclusivo de la(s) cooperativa(s) y sus miembros individuales asociados.

Pueden ser financieramente independientes o bien estar asociados a la Provincial. Esto último les permite gozar de mayor actividad y solvencia, tanto por distribuir el crédito oficial por convenio al respecto con aquélla, como por la seguridad que da a socios y terceros el respaldo financiero de una entidad superior en recursos y ámbito.

(3) De Haro, J.—Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, en el crédito cooperativo. CENEC, Zaragoza, 1979.

(4) La Lettre de Crédit Cooperatif, n.º 1, sep-oct., 1978. París.

(5) Bosman W. J. Hans.—Le crédit agricole ou crédit cooperatif aux Pays-Bas, en BANQUE, n.º 382, París, 1979.

(6) DUMONT, G. F.—Efficiencia et dimensión des banques Lib. Gen. de Droit et de Jurisprudence. París, 1975.

La asociación implica el acuerdo tácito con la Provincial, por el cual ésta no abrirá sucursales en aquellos locales donde actúe la Local. En la práctica se ha asistido a un proceso de integración en la Provincial, bien por asociación, bien por la pura y simple fusión, que reporta considerables ventajas a la(s) cooperativa(s) al convertirse en socios de la misma.

Salvo determinadas Cajas del País Valenciano y Lérida (1), que cuenta con un estimable volumen de recursos, la generalidad de éstas, podemos decir que tiene un futuro comprometido, siendo deseable su definitiva integración en las redes provinciales. Con las excepciones mencionadas, su nivel de equipamiento humano y técnico es notoriamente insuficiente y las retribuciones que conocemos, nos llevan a pensar que en muchos casos no cuentan con empleados fijos.

Su número, según los datos disponibles, era a 31-12-77 de 112 dando Rodero Franganillo (2), con grandes reservas, la cifra de 424 para 1969. Las 83 Cajas controladas por la Caja Rural Nacional contaban a 31-12-78 con 239 sucursales, siendo los efectivos de personal de 25 de ellas en 1978, de 305 empleados. La cifra puede parecer alta, pero 5 de las 25 Cajas concentraban el 62 por 100 del personal citado.

— Ambito Provincial:

La Caja Rural Provincial se caracteriza por contar con una red más o menos extensa de sucursales y haber centralizado la gestión en la capital de la Provincia. Su expansión se produce tanto por la apertura de nuevas sucursales como por la absorción de otras Cajas Locales.

La casi totalidad de las Cajas Provinciales han obtenido la Calificación (42 de las 48 existentes) logrando una cierta normalización operativa. Todas ellas se hallan asociadas a la Caja Rural Nacional en la que depositan determinados fondos y materializaciones.

(1) En Castellón 31 Cajas contaban a 31-12-77 con 625 millones de recursos propios.

En Valencia 10 Cajas contaban a 31-12-77 con 334 millones de recursos propios.

En Lérida 3 Cajas contaban a 31-12-77 con 132 millones de recursos propios.

(2) Rodero Franganillo, A.—Op. Cit. pág. 60.

Excepción hecha de las Cajas Provinciales de más reciente creación el nivel medio de recursos es aceptable, aunque pequeño en términos relativos. Su equipamiento técnico ha progresado sensiblemente en los últimos años, aunque no podemos decir lo mismo con respecto al personal que trabaja en ellas.

Disponemos de datos recientes sobre 29 de las 48 Cajas Provinciales que suponen el 59 por 100 del total de las oficinas, por lo que creemos que la muestra es suficientemente representativa. Sobre un total de 3923 empleados hemos obtenido los siguientes porcentajes:

Jefes	16 %
Ofic. y Aux. Advos. y Ayte. Caja	63 %
Tít. Sup.	1 %
Subalternos y oficios varios	20 %
	100 %

El examen de estas cifras permite destacar dos hechos:

- a) El elevado porcentaje de personal subalterno y de oficios varios, y
- b) El escasísimo número de titulados superiores con el que cuentan las Cajas Rurales Provinciales.

Aunque las cifras se comentan solas, creemos que semejante política de personal poco dice a favor de los rectores cooperativos, ya que la necesaria y constante cualificación y profesionalización del personal, que permite aumentar la gama de servicios y productos bancarios ofrecidos, son los factores en los que se apoya toda entidad financiera eficiente.

Como conclusión, digamos que la evolución del número de oficinas de las Cajas Rurales Provinciales ha sido la siguiente:

AÑO	N.º C. R. P.	N.º Oficinas
1973	44	1.602
1974	45	1.622
1975	46	1.726
1976	47	1.817
1977	47	1.896
1978	48	1.977

Fuente: Caja Rural Nacional.

La media de oficinas por Caja es de 41 en 1978, destacando a este respecto las C. R. P. de Huesca, Madrid, Sevilla y Toledo con 117, 108, 105 y 103 oficinas respectivamente.

— Ambito Nacional:

La única entidad con responsabilidades financieras a nivel nacional es la Caja Rural Nacional, que asocia a 48 Cajas Provinciales y 83 Locales y Comarcales. Se caracteriza por ser jurídicamente una Caja más, contando con una sola oficina en Madrid y algo más de 100 empleados.

Sus fondos proceden casi exclusivamente del llamado «coeficiente de mantenimiento», por el cual las Cajas Provinciales Asociadas, depositan el 35 por 100 de su tesorería, así como del Fondo Nacional de Liquidez Transitoria (2,5 por 100 del total de depósitos de las C. R. P.) y de los porcentajes legales señalados como garantía para los depósitos de terceros.

Las cuentas de activo más importantes son las de tesorería, préstamos y créditos y valores. En la cuenta de Tesorería destacan los depósitos en Bancos y Cajas de Ahorro, que la Caja Rural Nacional presta en el mercado interbancario.

La cuenta de préstamos y créditos ha perdido en los últimos años importancia porcentual dentro del activo tendiendo a igualarse con la de tesorería.

Por último, la importancia de la cuenta de valores procede de las necesarias materializaciones que por disposición legal tienen que realizar las Cajas y que con frecuencia encargan a la Caja Rural Nacional.

La Caja Rural Nacional actúa también como centro de información tanto para las autoridades monetarias como para las cajas asociadas; pero carece de Servicio de Estudios, que procese, analice y publique las cifras de las variables más significativas del crédito cooperativo, constituyendo una grave deficiencia no sólo práctica, sino también de planteamiento político general. La mayor información proporciona mejor imagen pública a todos los niveles, imagen de la que está enormemente necesitado el crédito cooperativo rural.

En 1974 se constituyó el Consorcio Nacional de Cajas Rurales agrupando a 44 de las mismas en esa fecha. El concierto del consorcio establece la solidaridad entre las cajas consor-

ciadas a través de dos fondos cualitativamente importantes: el de iliquidez transitorio y el llamado «coeficiente de mantenimiento».

El consorcio actúa como órgano de representación de los intereses de las Cajas Provinciales disponiendo de equipos de inspección del cumplimiento de los acuerdos y gestión de las Cajas consorciadas, previéndose la creación de departamentos estables de asesoría y control.

2. Crédito Cooperativo no rural:

Ya hemos dicho anteriormente que la Ley de Cooperativas de 1942 supuso un serio obstáculo al desarrollo del crédito cooperativo no rural, al condicionar la fundación y expansión de éste a la existencia previa de otros entes cooperativos, cuyo número en el medio urbano era escaso y en el que durante largos años todas las formas de asociacionismo democrático encontraron grandes dificultades para su desarrollo.

Estas restricciones unidas a la prepotencia de los intermediarios financieros tradicionales han hecho que el número e importancia de las Cooperativas de crédito urbanas sea realmente escaso.

Si a esto añadimos la concentración de las mismas en Madrid, Barcelona, Alicante, el insólito éxito de la experiencia, a nivel regional en el País Vasco, de la Caja Laboral Popular de Mondragón, y el hecho de la inexistencia de órganos federativos específicos podemos prever para el futuro, si las entidades existentes no toman medidas de colaboración o fusión inmediatas, su casi total desaparición absorbidos por otras entidades financieras; proceso que, por otra parte, ha tenido lugar con cierta frecuencia.

El número de entidades registradas ha pasado de 35 en 1970 a 28 en 1978. El número de sucursales era de 1974, para las 32 entidades existentes de 174, destacando la Caja Laboral de Mondragón con 57 sucursales y 3 agencias urbanas en 4 provincias.

Otro problema característico de este tipo de cooperativas viene provocado por su frecuente origen de carácter profesional, lo que restringe, en principio, el acceso a las mismas. Este matiz corporativista ha influido negativamente en su implantación y expansión, siendo deseable un replanteamiento del mis-

mo buscando mayor apertura al exterior, al objeto de ensanchar su base societaria y lograr una plena incorporación al movimiento cooperativo.

El nivel medio de recursos propios de estas entidades, con algunas excepciones, va a plantearles notables problemas de adaptación a las cifras de capital exigidas en las recientes disposiciones del Ministerio de Economía. A este respecto, a 31-12-77, sólo 4 de las 28 entidades registradas estaban en condiciones de cumplirlas en el futuro; Caja Laboral Popular de Mondragón, Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros Industriales de Barcelona y las Cooperativas de Crédito de Altea y de Petrel (Alicante). Se impone, pues, para las restantes una fuerte ampliación de capital o una fusión con otras cooperativas de crédito de la misma zona, con lo que el número de entidades se reduciría aún más.

El equipamiento técnico y humano de las Cajas más importantes es similar al de la banca de pequeña dimensión, con la excepción de la Caja de Mondragón, asimilable con ventaja a la banca de ámbito regional.

Por lo que respecta al personal, disponemos de datos recientes sobre 17 de las 28 entidades, incluyéndose en aquéllas las Cajas más importantes, por lo que creemos demostrativos los resultados obtenidos (1); sobre un total de 1.218 empleados obtuvimos los siguientes porcentajes:

Jefes	17 %
Ofic. Advtos. Aydtes, Caja	66 %
Titulados Superiores	10 %
Subalternos y Oficios varios	7 %
	<hr/>
	100 %

Los resultados obtenidos muestran que la estructura del personal es notablemente más racinal que las de sus homónimas rurales, lo que parece garantizar una gestión financiera más adecuada.

B) Estructura.

El criterio seguido al elaborar estas notas sobre la estructura financiera del crédito cooperativo ha sido más cualitativo

(1) Hay que hacer notar la especial significación dentro del total de la C. L. P. de Mondragón con 847 empleados, de los cuales 120 son titulados superiores.

que cuantitativo. No buscamos hacer comparaciones globales con el resto de intermediarios financieros, sino realizar un análisis sobre y entre las diversas cuentas del Balance Consolidado del mismo.

Tampoco nos interesaba mostrar las variaciones absolutas, sino hallar las posibles tendencias subyacentes en las mismas, al objeto de intentar determinar la política que, consciente o inconscientemente, ha desarrollado el crédito cooperativo en el período de 1970-1978. Por esta razón no se ha buscado la exactitud de detalle, dando cifras redondeadas, pero creemos que válidas para lograr el objetivo propuesto.

El principal problema encontrado ha sido la escasa desagregación de los datos disponibles, lo que no nos ha permitido conocer, entre otros temas relevantes, los criterios utilizados en la asignación de los préstamos y créditos, ni el plazo de los mismos; así como el destino de los rendimientos líquidos de libre disposición.

Las fuentes consultadas han recalcado, por otra parte, la insuficiente fiabilidad de los datos proporcionados, lo que provoca entre otras cosas, el que el Banco de España no haya publicado aún ninguna serie histórica completa sobre los mismos. Esta escasa transparencia de las cifras proporcionadas por las Cooperativas de Crédito españolas contrasta con la política llevada al respecto por el Crédito Cooperativo europeo, y hace dudar sobre la voluntad de los rectores de estas entidades de incorporarse de lleno a un mundo, en el que la calidad y cantidad de la información demandadas socialmente son cada vez mayores; exigencias más prioritarias, si cabe, para el mundo cooperativo ya que la práctica democrática en éste exige como condición previa que sus componentes conozcan la realidad en la que se mueven.

Mejor que terminar redactando unas conclusiones, que no harían más que repetir lo ya dicho, queremos plantear los problemas que, en nuestra opinión, tiene que afrontar el crédito cooperativo de manera inmediata:

- 1.º Constituir órganos de representación y federación operativos, tanto de cara al exterior como al interior del crédito cooperativo.
- 2.º Realizar una profunda autocrítica simultaneada con una clarificación y ordenación de los objetivos a perseguir, tanto

financiero-empresariales como específicamente cooperativos y con participación de representantes de las distintas formas cooperativas.

3.º Convencer y convencerse de la necesidad de ampliar las bases societarias de la cooperación de crédito, posibilitando, si es preciso, la organización de ésta a través de cooperativas de primer grado.

Los datos básicos utilizados han sido los Balances consolidados de las Cajas Provinciales, publicados a partir de 1970 por la Caja Rural Nacional. No contemplamos, por tanto, la totalidad del crédito cooperativo rural, pero sí su parte más importante. Anotamos también que el número de entidades incluidas en el Balance aumenta hasta 1978.

También se han podido producir errores en la transcripción de las cifras, pero no creemos hayan afectado a las tendencias observadas.

Con estas insuficiencias hemos realizado el trabajo, a pesar de lo cual creemos poder obtener algunas conclusiones relevantes.

No hemos considerado oportuno mencionar en este trabajo de lo cual creemos poder obtener algunas conclusiones relevancia dentro del total del crédito cooperativo y al hecho de que podría convertirse en el análisis de un número exiguo de entidades.

El balance consolidado de los años incluidos en el período analizado experimenta las siguientes variaciones:

— Variación interanual:

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
44 %	38 %	41 %	31 %	31 %	32 %	30 %	29 %

— Crecimiento sobre el año base (1970):

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
100	144	199	282	369	483	639	835	1.076

Se observa, por tanto, un sustancial incremento con respecto al año 1970 aunque matizado por la pequeñez de las cifras

de partida, así como el sostenimiento del incremento interanual a partir de 1974, y su previsible descenso cuando las cifras obtenidas alcancen determinado nivel.

1. LAS CUENTAS DE ACTIVO

CTAS. Años	ACTIVOS LIQUIDOS (1)	Préstamos con Recursos Propios	Cartera de valores	Fondos de Terceros (2)	Inmobi- lizado
1970	100	100	100	100	100
1971	239	131	176	217	136
1972	359	186	307	534	182
1973	509	280	434	1238	261
1974	590	387	669	1736	346
1975	882	471	941	2467	475
1976	1035	640	1311	3832	655
1977	1372	804	1826	4926	954
1978	1804	1002	2941	6252	1326

(1) Recoge la cuenta de Tesorería.

(2) Examinados a través de la cuenta especial Fondos de Terceros en la CRN, ya que a partir de 1974 cambia la clasificación de los depósitos.

La totalidad de las cuentas muestran grandes incrementos con respecto al año base, pero se explica por la exigüedad de las cifras de partida.

— **Los activos líquidos (Tesorería):**

Es la tercera cuenta del activo con mayor crecimiento, multiplicándose por 18 con respecto a la cifra de 1970. Si consideramos que el mantenimiento de la mínima liquidez necesaria es la esencia del oficio de banquero, poca sensibilidad han demostrado al respecto las Cajas Rurales Provinciales.

El coeficiente de liquidez (Activos líquidos/Recursos ajenos) a lo largo del período considerado ha sido el siguiente:

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
28%	40%	36%	35%	30%	34%	30%	30%	30%

Este excesivo peso podría atribuirse a una falta de oportunidades de inversión, pero las necesidades de las empresas cooperativas, de sus socios y de la agricultura en general nos hacen pensar lo contrario.

Deducimos, por tanto, que lo perseguido es la rentabilidad inmediata de los depósitos, desviándose de su teórico fin principal como es el fomento cooperativo.

Pero más significativo resulta, dado nuestro propósito, estudiar cuál ha sido la significación dentro de la cuenta de Tesorería, de sus tres conceptos más importantes: Efectivo, Bancos y Cajas de Ahorro (préstamos interbancarios) y Depósitos a la vista en la Caja Rural Nacional (coeficiente de mantenimiento).

El cuadro siguiente muestra los porcentajes que, sobre el total de activos líquidos, alcanzan las tres cuentas mencionadas:

Cuenta Año	Préstamos Interban- carios	Efectivo	Depósitos C. R. N.
1970	58 %	13 %	12 %
1971	61 %	9 %	20 %
1972	52 %	7 %	37 %
1973	55 %	6 %	39 %
1974	64 %	6 %	28 %
1975	62 %	5 %	32 %
1976	61 %	6 %	32 %
1977	64 %	6 %	29 %
1978	69 %	6 %	25 %

Se observa, por tanto, el enorme peso de los préstamos interbancarios, que a partir de 1974 son permanentemente superiores al 60 por 100 del total de Activos Líquidos y con tendencia creciente.

La baja atípica de 1972 está relacionada con los reajustes acometidos ese año, viéndose compensada por los mayores depósitos en la Caja Rural Nacional.

El efectivo va disminuyendo adecuadamente su participación en el total, aunque para ajustarse al 5,75 por 100 exigido como Coeficiente de Caja, deberá incrementarse en términos absolutos.

Los Depósitos en la Caja Rural Nacional, el llamado Coeficiente de Mantenimiento, ven disminuir progresivamente su importancia, quizá debido a ser un acuerdo más político que financiero, experimentando una creciente contestación por las Cajas Rurales Provinciales.

La variación interanual de los Activos Líquidos ha sido la siguiente:

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
139 %	51 %	41 %	16 %	50 %	17 %	32 %	31 %

Los descensos del ritmo en 1974 y 1976 parecen haberse debido al gran crecimiento en estos años de los Fondos de Terceros, y como sabemos existe la obligación de materializar el 50 por 100 de los mismos.

— Préstamos con recursos propios:

Es la cuenta que menos crece del Activo, multiplicándose por 10 respecto a la cifra de 1970. En términos relativos y considerando el progresivo estancamiento real de las líneas de crédito del Banco de Crédito Agrícola, podemos deducir el progresivo deterioro de la actividad crediticia de las Cajas Rurales Provinciales, y repetimos, no creemos sea debido a falta de oportunidades de inversión. No acertamos a explicar racionalmente esta política.

El compromiso financiero o riesgo asumido, lo analizamos a través del ratio: Créditos con Recursos Propios/Depósitos y alcanza los siguientes valores: (que denotan una excesiva pru-

dencia y una dejación de las obligaciones de financiación a la empresa cooperativa)

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
93%	73%	63%	64%	67%	60%	62%	60%	57%

Por otra parte, han experimentado un crecimiento interanual, como se detalla a continuación:

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
31 %	42 %	50 %	38 %	22 %	36 %	26 %	24 %

Aunque sobre la variación interanual pueden influir los resultados agrarios, los años 1972 y 1973, en los que el crecimiento es mayor, coinciden también con incrementos extraordinarios de los depósitos, por lo que es preciso reconocer la relación entre los dos fenómenos.

Nos ha sido imposible obtener información sobre la finalidad y plazo de los créditos otorgados por el conjunto de las Cajas Rurales Provinciales, lo que nos impide extraer conclusiones sobre el tipo de actividades financiadas prioritariamente.

— Cartera de valores:

Es la segunda cuenta del Activo en crecimiento relativo, multiplicándose por 29 respecto a la cifra de 1970. Desconocemos el tipo de valores que la componen:

Podría pensarse que su crecimiento obedece a la necesaria materialización del 50 por 100 de los Fondos de Terceros, pero dado el volumen de la cuenta mantenida en la Rural Nacional bajo este concepto, nos atrevemos a afirmar que se trata de otra «colocación» segura, constituyendo junto con las cuentas de Tesorería, una grave desviación del objetivo de fomento y financiación cooperativa.

De todas formas, el volumen del Fondo de Fluctuación de Valores y la inexperiencia bursátil de las Cajas Rurales nos hacen pensar que la Cartera está compuesta mayoritariamente por títulos de renta fija, lo que hará que sean computables dentro del coeficiente de inversión obligatoria que establecía la normativa del Ministerio de Economía.

La variación interanual de esta cuenta registra aumentos desmesurados, aun contando con su bajo nivel de partido (400 millones de pesetas):

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
76 %	74 %	41 %	54 %	40 %	39 %	39 %	61 %

Desconocemos las causas de la fuerte variación de 1977-78, aunque sería interesante conocer qué títulos han sido los preferidos.

— Fondos de Terceros:

Su estudio ha sido realizado a través de la cuenta que con este nombre mantienen las Cajas Provinciales en la Caja Rural Nacional. Suponemos que guarda una relación directa con el volumen real de los depósitos de terceros no socios, a través de las exigencias de materialización y por esta razón la hemos utilizado.

Es la cuenta que experimenta mayor variación, multiplicándose por 61 con respecto al año base. Este espectacular aumento hay que matizarlo señalando la bajísima cifra de la que se parte (106 millones de pesetas). El fuerte aumento interanual experimentado parece indicar más que incrementos porcentuales similares del total de Fondos de Terceros, una progresiva utilización de la Caja Rural Nacional como instrumento de la materialización y depósito de los títulos correspondientes.

Para corroborar esta idea, digamos que en 1970 la relación entre la cuenta en la Caja Rural Nacional y los Fondos de Terceros declarados es del 9 por 100, del 11 por 100 en 1971, del 15 por 100 en 1972 y del 24 por 100 en 1973; clasificándose a partir de 1974 por la forma de imposición y no por su origen.

La impresión que tenemos es que los depósitos de terceros no socios, aunque aumentan en términos absolutos, suponen un modesto porcentaje del total de los mismos.

— Inmovilizado:

Es la cuarta cuenta del Activo por su crecimiento, observándose una celebración del mismo a partir de 1973. Su cifra se ha multiplicado por 13 con respecto a 1970.

Su aumento a partir de 1973 obedece fundamentalmente al proceso de modernización de instalaciones y equipos acometido por las Cajas Rurales Provinciales.

El crecimiento interanual observado ha sido el siguiente:

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
36 %	34 %	43 %	33 %	37 %	38 %	46 %	39 %

La reciente normativa, citada anteriormente, establecía la obligación de que la cifra del inmovilizado más la Cartera de Títulos de Renta Variable no sobrepase la suma del Capital y Reservas de las Cooperativas de Crédito.

Por creer que tiene interés hemos determinado para todo el período considerado el porcentaje que supone el Inmovilizado con respecto a la cifra de Recursos Propios, para saber si tendrá que producirse algún ajuste en la Cartera de Valores:

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
25%	25%	41%	50%	55%	61%	57%	68%	74%

En 1978 la suma de Inmovilizado y Cartera de Valores superaba, en más de 8.000 millones, la de Recursos propios. Al desconocer la estructura de la Cartera, no podemos inferir si hubiera tenido que irse modificando esta cifra, o si hubiera podido ser destinada a cubrir el coeficiente de Inversión Obligatoria. Si nuestra deducción anterior al respecto es acertada, cabe responder afirmativamente a esta última posibilidad.

B. CUENTAS DE PASIVO

Cta. Año	Capital más reservas	Recursos ajenos	Crédito B. C. A.	Resultados	CASH- Flow (1)
1970	100	100	100	100	100
1971	134	167	102	138	138
1972	110	276	101	206	226
1973	129	410	110	442	388
1974	155	544	137	883	703
1975	193	730	158	1263	1011
1976	285	968	188	1677	1358
1977	251	1259	253	2294	1865
1979	448	1648	270	3648	2789

(1) Resultados más amortizaciones.

— **Recursos propios (Capital más reservas):**

La cifra de Recursos Propios incluye los conceptos de Capital Cedido más Retenido), Capital Voluntario (aportaciones voluntarias) y Reservas. El total se multiplica por 4,5 siendo la segunda cuenta que menos crece en el período considerado.

La disminución de 1972 con respecto al año anterior se explica si tenemos en cuenta que en ese año disminuyen fuertemente las aportaciones voluntarias, al objeto de racionalizar el Coeficiente de Garantía que pasa a ser, del 21,54 por 100 en 1971 al 10,74 por 100 en 1972. La evolución del mismo ha sido la que detalla:

1970	27,01 %
1971	21,54 %
1972	10,74 %
1973	8,52 %
1974	7,72 %
1975	7,14 %
1976	7,94 %
1977	7,52 %
1978	7,33 %

Es manifiesta la normalización progresiva del mismo, aunque hay que recordar que el coeficiente establecido en la normativa recientemente suspedida es del 8 por ciento, exigiéndose también la desaparición del llamado Capital Voluntario.

Por otra parte, la variación interanual de los Recursos Propios y sus componentes ha sido la siguiente:

	Recursos propios	Capital obligat.	Capital volunt.	Reservas
72-73 (1)	18%	46%	14%	30%
73-74	20%	38%	17%	33%
74-75	24%	55%	16%	64%
75-76	48%	30%	50%	49%
76-77	23%	32%	18%	45%
77-78	27%	11%	26%	50%

(1) Excepto cuentas de orden y de depósito de valores.

También es satisfactorio el crecimiento de los recursos medios propios por Caja, como indica el cuadro adjunto (Recursos Propios/Número de C. R. P.):

1973	1974	1975	1976	1977	1978
82,04	96,37	117,10	169,21	208,48	260,33

(En millones de pesetas.)

Asimismo se puede observar en los cuadros elaborados cuál ha sido la evolución de los conceptos que integran los Recursos Propios:

Cuenta Año	Capital obligat.	Capital volunt.	Reservas
1970	100	100	100
1971	112	135	127
1972	136	105	150
1973	198	121	195
1974	274	141	260
1975	425	163	426
1976	552	245	634
1977	732	289	922
1978	811	364	1.355

Se observa un sano desarrollo de la cuenta de Recursos Propios, ya que tanto Reservas como Capital Obligatorio crecen con más rapidez que el Capital Voluntario, aunque el peso de éste en el total de Recursos Propios nos parece excesivo (72 por 100 del total en 1978), lo que planteará problemas si como está previsto desaparece.

— Recursos ajenos:

Esta cuenta se multiplica por 16 con respecto a 1970 experimentando un decidido crecimiento. Se aprecia, no obstante, una ralentización y estabilización del mismo en los últimos años, cosa normal ya que las cifras de partida eran bajas.

Su crecimiento interanual ha sido el siguiente (Recursos ajenos Año n + 1/Recursos ajenos Año n).

70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78
68 %	65 %	48 %	33 %	34 %	33 %	30 %	31 %

La estructura de los depósitos atendiendo a su forma registra un lento crecimiento para imposiciones a plazo y suave descenso de las cuentas corrientes, constituyendo entre ambos el 60 por 100 aproximadamente del total de Depósitos, por tanto, la creciente significación de ahorro individual y familiar y una relativa menor utilización de las Cajas Provinciales por las Empresas Cooperativas.

Las relaciones obtenidas, tomando como año base 1974 en el que se cambia la nomenclatura de la cuenta Depósitos, son las siguientes:

Cuentas corrientes/Total Depósitos.

1974	1975	1976	1977	1978
31%	35%	30%	29%	28%

Imposiciones a plazo/Total Depósitos.

1974	1975	1976	1977	1978
28%	29%	30%	30%	31%

Hubiésemos deseado también poder relacionar el volumen de imposiciones a plazo con el de Créditos y Préstamos asimilados a Inversiones a medio y largo plazo, al objeto de ver si existía entre ambos una relación directa. La ausencia de desagregación de la Cuenta de Préstamos con Recursos Propios nos ha impedido hacerlo.

— Crédito del Banco de Crédito Agrícola (BCA):

Es la cuenta del pasivo que menos crece, lo que ha producido la consiguiente pérdida de significación del mismo en el total del balance, pasando de suponer un 26,54 por 100 del mismo en 1970 a un 6,65 por 100 en 1978. Indica, por tanto, una menor utilización de las Cajas Provinciales como distribuidoras del Crédito Oficial Agrario que se desvía por otros canales. Desconocemos de qué manera ha afectado esta disminu-

ción relativa a la cuenta de resultados, ya que las Cajas Provinciales perciben una comisión sobre el total de crédito distribuido.

— **Resultados:**

La cuenta de resultados, antes de distribución, es la que experimenta mayor crecimiento de las cuentas del Pasivo, multiplicándose por 36 con respecto a la cifra de 1970. En principio, este hecho puede parecer satisfactorio por incrementar el nivel de autofinanciación de las Cajas Rurales Provinciales e indicar una mejor gestión medida en términos de rentabilidad.

Ahora bien, si los resultados se obtienen a través de una desviación de fondos hacia el mercado interbancario, como sospechamos, nuestra opinión tiene que ser negativa. El trasvase sería aceptable si persiguiera compensar menores tipos de interés exigidos en las operaciones activas. Nuestro desconocimiento de la cuestión no nos permite aventurar ninguna conclusión.

Hemos realizado un análisis de la evolución de la rentabilidad financiera obtenida, a través de la relación: resultados totales/recursos propios; así como un estudio de las economías de escala realizadas, por medio de la relación Resultados Totales/Total balance (excepto Cuentas de Orden y de Depósitos de Valores), cuyos resultados adjuntamos:

Años	Rentabilidad Financiera (Resultados Totales/ Recursos Propios)	Resultados totales/ Total Balance (1)
1970	1,86 %	0,25 %
1971	1,92 %	0,24 %
1972	1,92 %	0,26 %
1973	6,37 %	0,40 %
1974	10,58 %	0,62 %
1975	12,19 %	0,67 %
1976	10,96 %	0,67 %
1977	12,17 %	0,70 %
1978	15,18 %	0,86 %

(1) Excepto cuentas de orden y depósito de valores.

Se observa el mejoramiento evidente de la rentabilidad financiera a partir de 1973, situándose en un respetable 15,18 por 100 en 1978. Si estuviésemos hablando de Bancos de pequeña y mediana dimensión, la experiencia indica que la mayor rentabilidad se obtiene a través de mayores tipos de interés practicados sobre las operaciones activas.

En nuestro caso, puede atribuirse a la práctica interbancaria, aunque sería sumamente interesante conocer en detalle la Cuenta de Intereses y Descuentos de las Cajas Rurales Provinciales, lo que nos permitiría extraer mejores conclusiones, enmarcándolas dentro de la finalidad específica de las mismas.

Se aprecia también, las economías de escala conseguidas a medida que avanza el período, siendo un indicio evidente de la mejora de la productividad, aunque el estudio estricto de ésta debe hacerse a través de las diversas subcuentas de la Cuenta de Resultados.

No obstante, sí hemos empleado la relación Depósitos/Número de Oficinas a partir de 1973 y los resultados son los siguientes (en millones de pesetas):

1973	1974	1975	1976	1977	1978
26,44	34 63	43,69	55,36	68,63	86,13

Estas cifras explican claramente el incremento experimentado en las cifras del Inmovilizado, al tener que dotar de mejores medios humanos y técnicos la red de sucursales existentes.

— Cash-Flow (Resultados más amortizaciones).

El Cash-Flow es utilizado habitualmente como medida de la autofinanciación empresarial. El presentado por las Cajas Rurales Provinciales es satisfactorio, aunque su crecimiento relativo es menor que el de su componente principal, los Resultados.

A partir de 1974, se observa una disminución en el ritmo de crecimiento de las Amortizaciones, frente a la aceleración del mismo para los Resultados. La situación es normal dada la creciente antigüedad de las Cajas Rurales Provinciales y la consiguiente menor importancia relativa de las amortizaciones anuales, lo que ha sido la causa de la desaceleración en el crecimiento del Cash-Flow.

Su crecimiento interanual ha sido el siguiente:

70-71	38 %
71-72	63 %
72-73	72 %
73-74	80 %
74-75	43 %
75-76	34 %
76-77	37 %
77-78	49 %

Se observa una cierta variación en los porcentajes de aumento sin que podamos dar explicaciones al respecto, debido a que coinciden con saltos bruscos de las Amortizaciones. El salto en 1978 parece causado por el incremento de los resultados, que crecen en un 59 por 100 con respecto a 1977, mientras que las amortizaciones lo hacen en un 39 por 100.

Mejor que terminar redactando unas conclusiones, - que no harían más que repetir lo ya dicho, queremos plantear los problemas que en nuestra opinión, tiene que afrontar el crédito cooperativo de manera inmediata:

- 1°. Constituir órganos de representación y federación operativos, tanto de cara al exterior como al interior del crédito cooperativo;
- 2°. Realizar una profunda autocrítica simultánea con una clarificación y ordenación de los objetivos a perseguir, tanto financiero-empresariales como específicamente cooperativos. y con participación de representantes de las distintas formas cooperativas;
- 3°. Convencer y convencerse de la necesidad de ampliar las bases societarias de la cooperación de crédito, posibilitando, si es preciso, la organización de ésta a través de cooperativas de primer grado.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Por dificultades técnicas de última hora y ante la premura de la distribución de este número, nos vemos obligados a incluir el final del artículo de D. CARLOS ASENJO ALLI, de esta manera.